ACTA DE APERTURA N° 57/19.

CONTRATACION DIRECTA N° 31/19.

"SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES – AD REFERENDUM – PLURIANUAL."

ID N° 360.984.

En la ciudad de Asunción, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00, se realiza en la UOC N° 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas fisica de la Contratación Directa **N° 31/19. "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID N° 360.984.**

En el acto se encuentran presentes el Sr Roberto Núñez Coordinador Departamento de Contrataciones, quien preside el acto, y la Lic Margareth Almada Jefa del departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

Oferente:	Precio Total (IVA Incluido)
SENSICRED S.A.	**Lote N°1: 362.000 gs.-** **Lote N°2: 2.646.000 gs.-**
BM CARTEL SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín.	**Lote N°1: 307.400 gs.-** **Lote N°2: 2.214.400 gs.-**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el llamado:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
1	PRESENTA (original)	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	PRESENTA
2	PRESENTA (original)	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan no tener observaciones.

Roberto A. Núñez A.
Coordinador
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:35 HS, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Margareth Almada
Jefa
Departamento de Contrataciones

Sr. Roberto Nuñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones